

Sapuvet-Perú: Aportes a la tenencia responsable de animales de compañía en diez años de voluntariado universitario

*Bianca Esparza Juárez¹, María del Rosario Mercado Mori¹, Mariana Talavera Velando¹,
Daphne León Córdova², Néstor Falcón Pérez².*

Resumen

La salud pública tiene como misión proporcionar a la población las condiciones necesarias para desarrollar una vida saludable y la carrera de Medicina Veterinaria tiene una gran responsabilidad para con ella. En ese contexto y con el fin de vivir una experiencia más activa en el área de la salud pública, el año 2009 se formó un grupo de voluntariado universitario denominado SAPUVET-PERÚ, el que estaba conformado por estudiantes, egresados y docentes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (FAVEZ-UPCH). Desde entonces, SAPUVET-PERÚ ha trazado sus objetivos en el desarrollo de actividades de capacitación, proyección a la comunidad e investigación. Los aportes del grupo a la sociedad y sus instituciones han sido significativos entre los que destaca el apoyo en actividades relacionadas al fomento de la tenencia responsable de animales de compañía. Además, el impacto de SAPUVET-PERÚ se puede apreciar por la valoración de los trabajos de investigación desarrollados por sus miembros, entre los que destacan los estudios de estimación de poblaciones de canes; información importante para la adecuada planificación y evaluación de las campañas de vacunación antirrábica, así como el de representar una línea de base para el desarrollo de intervenciones en tenencia responsable en dicha población. La publicación de los resultados de investigación en revistas de la especialidad ha permitido difundir el conocimiento obtenido de-

¹ Coordinadoras estudiantiles

² Asesores docentes del grupo de Salud Pública Veterinaria: SAPUVET-PERÚ



Compromiso y responsabilidad caracterizó a los miembros del Grupo SAPUVET-PERÚ.

sarrollando estas competencias entre sus miembros. A nivel de la FAVEZ-UPCH, las actividades y logros del grupo han permitido visualizar nuevos campo de acción del Médico Veterinario en esta área, lo que ha favorecido la inclusión de nuevos temas en los contenidos de los cursos que componen la malla curricular. Los miembros del grupo además desarrollan competencias de liderazgo y compromiso social que redunda en su formación profesional y personal.

Palabras claves: responsabilidad social, zoonosis, mascotas, salud pública

I. Introducción

Las actividades que se desarrollan dentro del área de la salud pública buscan proporcionar a las poblaciones humanas condiciones necesarias para desarrollar una vida saludable. Esta labor le compete a la mayoría de las profesiones del área de la salud y en ella el Médico Veterinario también juega un rol importante. La participación de las ciencias veterinarias en el área de la salud pública está definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como producto de la revisión de los aportes actuales y futuros de la ciencia veterinaria en la salud pública, teniendo en cuenta el comportamiento de determinadas tendencias de orden social, económico, tecnológico y ambiental. El resultado de este trabajo se resumió en la siguiente definición: “La Salud Pública Veterinaria es la suma de todos los aportes al bienestar físico, mental y social del ser humano por medio de una comprensión y aplicación de la ciencia veterinaria” (Álvarez, 2006).

En ese sentido, la Medicina Veterinaria utiliza herramientas, conocimientos y competencias propias de la carrera en la búsqueda de proteger y promover la salud de las personas, animales y ambiente, bajo el concepto de “una salud”. Ello obliga al profesional de las ciencias veterinarias a interactuar y aplicar las herramientas de su profesión junto con médicos, biólogos y funcionarios de salud pública, entre otros, con quienes debe de trabajar de forma más estrecha para prevenir, controlar y entender las zoonosis y la salud pública en general, desde una perspectiva globalizada (Marcos, 2013).

II. Participación de la UPCH en el proyecto SAPUVETNET y el origen de SAPUVET-PERÚ

Los antecedentes de la formación del Grupo de Salud Pública Veterinaria (SAPUVET-PERÚ) se remontan a la participación docente de la FAVEZ-UPCH en un proyecto financiado por el Programa Alfa de la Unión Europea denominado SAPUVET-NET (http://www.sapuvetnet.org/ES_about.html) cuyo nombre obedecía al acrónimo de Red de



Actividades de Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

Salud Pública Veterinaria. El equipo humano participante lo conformaban médicos veterinarios de once Facultades o Escuelas de Veterinaria de América Latina y cinco de la Unión Europea. Este proyecto, que tuviera tres renovaciones consecutivas, en su segunda versión se denominó “Nuevas formas de la enseñanza de la Salud Pública Veterinaria en universidades de América Latina y Europa”. En él se desarrollaron una serie de productos como videos educativos, estudios de casos, un manual de salud pública veterinaria, artículos científicos, entre otros; en ellos, se destacaba la importancia de la carrera veterinaria en la conservación y mantenimiento de la salud pública.

La experiencia obtenida en este proyecto fue transferida a los estudiantes quienes sintieron la necesidad de que los conocimientos adquiridos deberían de ser puestos en práctica más allá de las aulas, a fin de que cada vez más miembros de la comunidad veterinaria universitaria se involucren en el desarrollo de actividades en salud pública. A raíz de ello, un grupo de estudiantes, egresados y docentes de la FAVEZ-UPCH se reunieron con la idea de formar un grupo de trabajo específico en esta área dando origen al Grupo SAPUVET-PERÚ, iniciando sus actividades extracurriculares un 17 de abril del 2009, fecha que se oficializó como el de su creación.

Los objetivos que definieron los integrantes de SAPUVET-PERÚ siguieron los principios de la universidad, siendo estos los siguientes:

- **Capacitación.-** se realizaba a través de conferencias en temas de salud pública para lo cual se invitaba a profesionales que laboraban en diversas instituciones públicas y privadas, para que transmitan conocimientos y sobretodo experiencias de los Médicos Veterinarios y profesiones a fines, en el área de la salud pública.
- **Responsabilidad social.-** en esta parte se buscaba desarrollar actividades de intervención o desarrollo de proyectos de responsabilidad social en la comunidad, en coordinación con instituciones públicas y privadas que requerían el apoyo de estudiantes y profesionales voluntarios.
- **Investigación.-** comprendía el desarrollo de proyectos de investigación que buscaban responder a las necesidades de información de entidades públicas, que por su naturaleza, no consideraba a la investigación como su función principal y por tanto no tenían recursos comprometidos para ello.

Las primeras actividades desarrolladas por el grupo fueron cuatro conferencias ofrecidas por profesionales invitados. La primera de ellas y que da inicio a las actividades del grupo fue la conferencia **“Impacto de los accidentes por mordedura canina en la población infantil”** ofrecida por el M.V. Henry Hernández Islas quien laboraba en la oficina de Epidemiología del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) del Ministerio de Salud (MINSA). Continuó la conferencia **“Acciones para la vigilancia de la influenza aviar en el Perú”** ofrecida por el M.V. Juan Raúl Zegarra Valencia, responsable del Programa Nacional de Sanidad Avícola del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Ministerio de Agricultura (SENASA - MINAGRI), después la conferencia **“El Médico Veterinario en el desarrollo local”** presentada por el M.V. Hernán Málaga Cruz, ex representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en diversos países latinoamericanos y finalmente la conferencia **“Responsabilidad municipal ante las enfermedades zoonóticas y tenencia responsable de animales de compañía”** a cargo de la M.V. Betty Urbina



Campaña de salud en AA.HH de Ventanilla.

Baldeón quien laboraba en la Sub Gerencia de Salud y Sanidad de la Municipalidad de San Martín de Porras.

A su vez, uno de los primeros trabajos de investigación que se realizó estuvo a cargo de Carmen Morales Tarazona, quien tuvo la oportunidad de desarrollar un proyecto de tesis intitulado **“Características clínicas y epidemiológicas de los accidentes por mordedura canina en pacientes hospitalizados en el Instituto Nacional de Salud del Niño. Periodo 1995 - 2008, Lima-Perú”**, el cual se vio favorecido por la beca **“Bárbara Ann Kotowski de Tejada 2009”**. Este trabajo posteriormente se presentó en forma oral en el Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias (PANVET) que se llevó a cabo en nuestro país el año 2010 y se publicó en la Revista de Salud Pública y Medicina Experimental del Instituto Nacional de Salud (<https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/428/428>).



Equipo de trabajo en campañas de salud.

La temática de las conferencias, las actividades de responsabilidad social y el primer fondo concursable obtenido, comenzaron a dar forma a una de las principales líneas de interés del grupo. Se había decidido trabajar en el tema de tenencia responsable de animales de compañía (TRAC), sin que ello significara que otras áreas de la salud pública se seguirían desarrollando en el grupo con el mismo nivel de entusiasmo y responsabilidad.

III. La tenencia responsable de animales de compañía en el contexto de la sociedad y los primeros contactos con SAPUVET-PERÚ

A raíz de la aprobación de la Ley 27596, ley que Regula el Régimen Jurídico de Canes el año 2001, refuerza la función de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) y la Estrategia Sanitaria Nacional de Zoonosis del MINSa en el desarrollo de las actividades preventivo promocionales en torno al control de la rabia en el Perú y el desarrollo de un programa de capacitación en TRAC. Sin embargo, los avances fueron lentos y la dedicación a estos temas debía de competir con otras responsabilidades que tenían que cumplir los Médicos Veterinarios de dichas instituciones. Además, las municipalidades que deberían de hacer cumplir la Ley 27596 a través de ordenanzas municipales específicas, no lo realizaban de manera completa. Las dificultades para el cumplimiento de la norma, se mostraron en un artículo desarrollado por miembros del Grupo SAPUVET que se encuentra en el siguiente link: <http://www.peruvet-vademecum.com/documento/MV%20digital%2023.pdf>

SAPUVET-PERÚ participó inicialmente en campañas de salud para animales de compañía, en las cuales los estudiantes encontraron una oportunidad de practicar con perros y gatos en forma temprana. Ellos aplicaban antiparasitarios externos e internos, inyectaban medicamentos, realizaban consultas básicas en temas de salud de los animales y ofrecían consejos para una adecuada crianza de los animales. Todas estas actividades se desarrollaban tras una capacitación previa y bajo la estricta supervisión de un Médico Veterinario



Campaña de sensibilización contra la Rabia.

colegiado y habilitado, quien asumía la responsabilidad de los actos realizados.

Estas y otras actividades que realizaba SAPUVET-PERÚ eran difundidas a través de boletines los cuales se enviaban en forma electrónica a los miembros de la comunidad universitaria; además de hacerlo llegar a diversos profesionales Médicos Veterinarios fuera de la universidad, con el objetivo de hacer conocido al grupo y buscando que los lectores valoren las actividades de sus miembros y decidan invitarlos para participar en sus actividades de responsabilidad social. Bajo esta modalidad se trabajó con una serie de instituciones como las Municipalidades de San Martín de Porras, Comas, Lima, Magdalena, el Instituto Nacional de Salud del Niño, la Dirección de Salud Ambiental (DISA) Lima V, entre otras.

En la segunda mitad del año 2009 SAPUVET-PERÚ participó en el programa de capacitación en TRAC dirigido a docentes de nivel primario de instituciones educativas estatales. El mismo estuvo organizado por la DISA Lima V y la DIGESA que involucró a 43 colegios llegando a capacitar a alrededor de 800 profesores. El siguiente año se lanzó el programa de TRAC 2010 en las instalaciones del DIGESA en donde el grupo nuevamente se comprometió a participar en este tipo de actividades.

Pero no es hasta setiembre del año 2010 cuando SAPUVET-PERÚ comienza a interactuar con mayor suceso con el MINSa a raíz de una invitación hecha a la FAVEZ-UPCH para participar en las celebraciones del Día Mundial de Lucha Contra la Rabia y el lanzamiento de la campaña de vacunación antirrábica canina, actividades que fueron institucionalizadas en el grupo.

IV. Las celebraciones del Día Mundial de Lucha contra la Rabia y el despege de SAPUVET-PERÚ

La celebración del Día Mundial de la Lucha Contra la Rabia es una iniciativa de la ahora denominada Alianza Global para el Control de la Rabia (GARC) y de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (Atlanta, EE.UU.). Esta tiene por objetivo recordar el impacto que tiene la rabia humana y animal sobre la salud de las personas, lo fácil que es su prevención y cómo se puede eliminar la enfermedad en el ser humano, combatiéndola en sus reservorios animales.

Para SAPUVET-PERÚ la invitación realizada para participar en la celebración del Día Mundial de la Lucha Contra la Rabia fue una motivación y un reto. Por ello se empezó a trabajar en esta iniciativa mundial en busca de aportar un grano de arena para que la rabia deje de representar un problema de salud pública en nuestra sociedad. Dentro de las actividades que se realizaron se encuentra la organización del “CICLO DE CONFERENCIAS POR EL DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA RABIA”, que desde el año 2011 hasta la actualidad se desarrolla en forma ininterrumpida la última semana de setiembre en la FAVEZ-UPCH. La difusión del evento se hace por diferentes medios. En el siguiente link se presenta un modelo de programa e invitación: https://www.minsa.gob.pe/Especial/2012/rabia/archivo/03Act_Lima.pdf.

Para estas conferencias se invita a profesionales que laboran en temas de rabia en diversas instituciones públicas o privadas, quienes transmiten sus conocimientos y experiencias a estudiantes de medicina veterinaria y profesionales de la salud. En ese mismo evento, las coordinadoras del grupo realizarán un resumen de las actividades desarrolladas por SAPUVET-PERÚ el año anterior, dentro del marco de esta celebración. Las conferencias realizadas han sido



Conferencia Día Mundial de Lucha Contra la Rabia.

noticias en las páginas de la OPS y PANAFTOSA. Una de ellas, donde participaron miembros de dichas instituciones, se muestra en el siguiente link: https://www.paho.org/panaftosa/index.php?option=com_content&view=article&id=940:panaftosa-participa-del-iv-ciclo-de-conferencias-por-el-dia-mundial-de-la-lucha-contra-la-rabia&Itemid=504

Respondiendo a la invitación de las autoridades de salud, SAPUVET-PERÚ no ha dejado de participar en los lanzamientos de las campañas de vacunación antirrábica y la celebración central del “Día Mundial de Lucha Contra la Rabia” que organiza la Estrategia Sanitaria Nacional de Zoonosis del MINSA todos los años. En estos eventos, los miembros del grupo distribuían materiales producidos por



Celebración del Día Mundial de lucha contra la Rabia.

ellos mismos como afiches y calcomanías adhesivas con mensajes alusivos a la prevención de la rabia y TRAC. También se hacía una exhibición y demostración de la herramienta lúdica denominada TRAC GAME. Asimismo, se ha participado en los pasacalles con banderolas con imágenes alusivas a la fecha y con la identificación del grupo y universidad.

Todas estas actividades han tenido como objetivo sensibilizar a la población acerca de la importancia de prevenir la rabia y fomentar la aplicación de la denominada triada preventiva de esta enfermedad en caso de que una persona sufriera la mordedura de un can (lavarse la herida con abundante agua y jabón, identificar al animal agresor y visitar al centro de salud mas cercano).

V. Reconocimiento internacional a SAPUVET - PERÚ por su participación en las actividades de celebraciones del Día Mundial de Lucha Contra la Rabia.

El entusiasmo y la prolijidad en el trabajo realizado en el marco de las celebraciones del Día Mundial de Lucha Contra la Rabia, así como los resultados obtenidos durante ese periodo, estimuló a los miembros del grupo a participar en el concurso por el día Mundial de Lucha Contra la Rabia en América Latina y el Caribe - 2011, convocado por la OPS y la GARC. El grupo SAPUVET-PERÚ participó en la categoría "Iniciativa más exitosa de una ONG o grupo a nivel local". La información enviada para el concurso incluía las actividades de capacitación, responsabilidad social comunitaria e investigación. En capacitación se desarrolló un ciclo de conferencias desarrollando los siguientes temas: "Avances en el control de la Rabia en el Perú", "Impacto de los accidentes por mordedura de los animales silvestres en áreas urbanas" y "Prevención y control de la rabia en los herbívoros en el Perú", en los que participaron como conferencistas profesionales de los Ministerios de Salud y del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Ministerio de Agricultura y Riego de Perú.



En responsabilidad social comunitaria los integrantes del grupo participaron como expositores de las siguientes conferencias "Costo económico y social de los accidentes por mordedura canina" y "Responsabilidad ciudadana en la prevención de accidentes por mordedura canina" ofrecidas a personal de salud. Además se participó en la campaña de vacunación canina y actividades de TRAC, organizada por entidades locales.

En Investigación se indicó que ese año se sustentó la tesis "Costos de Hospitalización de los Accidentes por Mordedura Canina en el Instituto Nacional de Salud del Niño. Lima - Perú. Periodo 2006 - 2010" y se publicó el artículo "Accidentes causados por animales silvestres, sinantrópicos y de producción en un hospital de niños en Lima, Perú: estudio retrospectivo 1995 - 2009" en una revista de la especialidad.

Las actividades inscritas en dicho concurso lograron que SAPUVET-PERÚ gane en su categoría y en el marco de las celebraciones del Día Mundial de Lucha Contra la Rabia y el lanzamiento de la campaña de vacunación canina VAN CAN 2012, el representante OPS/OMS en Perú, Dr. Fernando Leanes, realizó la premiación en una actividad pública realizada en el Parque Bosque Huanca - El Agustino el día viernes 28 de setiembre de 2012. Nuestras coordinadoras y miembros del grupo recibieron con mucha alegría el diploma que nos reconocía como ganadores del concurso y SAPUVET-PERÚ comenzó a ser noticia a nivel nacional,

debido a la difusión de esa noticia. Una de esas es la que se muestra en el siguiente link: <http://www.perulactea.com/2012/10/08/grupo-veterinario-peruano-es-premiado-por-la-ops-y-la-alianza-mundial-contra-la-rabia/>.

VI. Actividades de SAPUVET-PERÚ dentro del marco de la tenencia responsable de animales de compañía

Las actividades antes mencionadas colocaron a SAPUVET-PERÚ en un estatus expectante y era requerido para una serie de actividades, especialmente las asociadas a la proyección de la comunidad. Sin embargo, el trabajo realizado en el área de la investigación fue el que más reconocimiento tuvo por parte de las autoridades de salud, al tomar conocimiento de las mismas debido al envío extraoficial de los artículos científicos o tesis desarrolladas en ese campo.

Entre las investigaciones iniciales se tuvo los intitulados como “Casos Autóctonos de Equinococosis Quística Humana Hospitalizados en el Instituto Nacional de Salud del Niño. Lima - Perú. Periodo 1998-2010”, “Características clínico - epidemiológicas de la Toxocariasis en pacientes atendidos en el Instituto Nacional de Salud del Niño, periodo 2000 - 2010, Lima Perú”, “Costos de Hospitalización de los Accidentes por Mordedura Canina en el Instituto Nacional de Salud del Niño. Lima - Perú. Periodo 2006 - 2010” y “Presencia de huevos de *Toxocara* sp., en suelo de ambientes frecuentados por niños en edad escolar”, entre otros.

Los aportes del trabajo del grupo fueron valorados por las autoridades de DIGESA y permitió que el asesor docente del grupo sea convocado a participar en varias versiones de la “Reunión técnica nacional de coordinación y evaluación de la gestión en salud de los gobiernos locales en el marco del cumplimiento del régimen jurídico de canes”, llevando la conferencia intitulada “Rol de las universidades en el marco del cumplimiento del régimen

jurídico de canes”. La misma sirvió para presentar las actividades de SAPUVET-PERÚ y explicar de qué forma el voluntariado universitario apoyaba al programa de TRAC.

Posteriormente se comienza a trabajar en investigaciones que buscaban responder las preguntas directas que se hacían las autoridades en diferentes reuniones de trabajo. Estas estaban principalmente relacionadas a la estimación de poblaciones de canes tanto de aquellos con dueño como los que se encontraban libres en la calle. Así se comienzan a desarrollar investigaciones en temas como “Estimación de la población de Perros deambulantes en el Distrito de Los Olivos, Lima - Perú”, “Estimación de la población de canes vagabundos en el interior y alrededor de mercados formales de Villa el Salvador. Lima - Perú”, “Indicadores Demográficos y Estimación de la Población de canes con dueño en el distrito de San Martín de Porres”, “Estimación de la población de canes con dueño en el distrito de Comas, Lima - Perú”, entre otros que se fueron sumando con el pasar de los años y que terminaron resumidos en una publicación denominada “Una revisión de los principales estudios de estimación de la población de canes con dueño realizados en el Perú” (ver link: https://favez.cayetano.edu.pe/images/ARTICULOS_TECNICOS/Estudio-can.es.pdf). Los resultados obtenidos en estos estudios fueron de interés para el MINSA puesto que revelaban una



verdad que obligaba a las autoridades de salud y gobiernos locales a actualizar la información de la población de canes, que hasta esos momentos se estimaba bajo la relación de un can por cada diez personas.

Por este aporte, nuevamente SAPUVET-PERÚ, a través de su asesor docente, es convocado por el DIGESA y MINSA a exponer los resultados y metodologías utilizadas, entre los miembros de dicha institución y posteriormente fue invitado a formar parte del equipo capacitador en temas de “Estimación de poblaciones de canes”, en talleres organizados especialmente en áreas de riesgo de rabia. Producto de este trabajo se elaboró un manual de “ESTIMACIÓN RÁPIDA DE LA POBLACIÓN DE CANES CON DUEÑO” cuya metodología se incluyó en la Directiva Sanitaria para la aplicación de la campaña nacional de vacunación antirrábica canina del Ministerio de Salud (Directiva Sanitaria Nro. 066-MINSA/DIGESA-V.02).

La relación Universidad - Sector Salud siguió adelante, fruto del cual se comenzó a trabajar en un proyecto denominado “Identificación de necesidades de comunicación sobre riesgos de rabia, comportamiento y tenencia responsable de canes”. El trabajo de campo contó con la participación del asesor docente y dos estudiantes de la FAVEZ-UPCH miembros de SAPUVET-PERÚ. Este modelo de colaboración ha sido de mucha utilidad porque ha permitido el beneficio mutuo de ambas instituciones. Además de la generación de evidencias requeridas por la autoridad sanitaria, los estudiantes aprovecharon los temas para el desarrollo de su tesis. Además, la publicación de estos resultados en eventos científicos y como artículo científico sirvió para visualizar a ambas instituciones y la colaboración entre las mismas (<http://www.scielo.org.pe/pdf/rivep/v29n3/a35v29n3.pdf>).

VII. El impacto del trabajo de SAPUVET-PERÚ

Nuestra sociedad e instituciones se han visto beneficiadas con el trabajo de SAPUVET-PERÚ de diversas formas y de manera directa o indirecta.

La generación de evidencias a partir de la investigación ha permitido que tomen decisiones importantes como el desarrollar talleres de estimación de población de canes con dueño, insumo importante para que las autoridades de salud y de los gobiernos locales tengan información de línea de base a partir del cual se pueda mejorar la planificación, tanto del programa de vacunación antirrábica como aquellos programas relacionados a la aplicación de la Ley N° 27596 (Ley que Regula el Régimen Jurídico de Canes) y mejorar su cobertura e impacto. El trabajo realizado ha permitido actualizar la estimación de canes en zonas endémicas a rabia y se ha observado que por ejemplo en Madre de Dios no se presentan casos de rabia en canes en los últimos años y que en Puno disminuyeron los casos anuales en su momento.

También, las actividades desarrolladas por SAPUVET-PERÚ fueron creando expectativa al interior de la FAVEZ-UPCH. La participación del grupo en una serie de eventos en sus tres líneas de acción, capacitación, proyección a la comunidad e investigación, fueron despertando interés, que posteriormente se consolidó en un apoyo decisivo por parte de las autoridades y un reconocimiento de que los temas en el área de la salud pública se requerían reforzar dentro de la malla curricular. Estos cambios, de seguro han de dar un impulso a la formación de profesionales Médicos Veterinarios en el área de la salud pública y obligará a los miembros de SAPUVET-PERÚ a seguir diversificando sus actividades para que ellas sean el complemento de lo que ya se viene trabajando a nivel de la curricula actual y se siga explorando nuevos espacios de capacitación, proyección a la comunidad e investigación dentro de las áreas de las ciencias veterinarias.

Pero también es importante destacar que la participación y el trabajo en SAPUVET-PERÚ ofrecían otros beneficios a los participantes. Los miembros del grupo que se encontraban en los últimos ciclos de la carrera se beneficiaban de los resultados de investigación obtenidos de los proyectos ganados o de los trabajos que se realizaban en coordinaciones con diversas instituciones de la

sociedad. Ellos utilizaban estos trabajos para sus tesis y además existía el compromiso de realizar la publicación correspondiente en revistas de la especialidad con lo que se completaba el círculo virtuoso de la investigación. Estos resultados ya publicados formaban parte de las evidencias requeridas por las instituciones de la sociedad para proponer medidas de intervención a los problemas identificados y su publicación visualizaba a sus actores y filiaciones, prestigiándose ante los lectores.

VIII. Reflexiones finales

La experiencia vivida por los integrantes de SAPUVET-PERÚ muestra que la formación profesional, en este caso de los Médicos Veterinarios Zootecnistas de la FAVEZ-UPCH, no solo se encuentra restringida a los aportes de la currícula y en los espacios de aprendizaje tradicionales como son las aulas o los campos de prácticas predefinidos. SAPUVET-PERÚ muestra que la formación profesional se hace allí y que además se puede complementar fuera de los ambientes universitarios. El voluntariado de seguro es una de esas alternativas en las que los estudiantes exponen su conocimiento, su práctica, su capacidad de innovación y su sensibilidad social, en busca de responder a las demandas de la sociedad y sus instituciones.

Se ha respondido a muchas inquietudes, pero aún quedan muchas otras en el área de la TRAC y salud pública en general que deben de ser abordadas. Es seguro que SAPUVET-PERÚ ha de saber responder a ellas poco a poco y a lo largo de su vida, ya que SAPUVET-PERÚ ha de seguir permaneciendo en el tiempo por el liderazgo que irradian sus coordinadores que se transmite de promoción a promoción generando una mayor demanda de sus miembros por participar en las decisiones del grupo; actividades que desarrollan respetando las responsabilidades que han asumido al ingresar a la universidad, cual es la de formarse como futuros Médicos Veterinarios Zootecnistas bajo la malla curricular ofertada por la FAVEZ-UPCH.

El slogan original que indicaba “la participación en el grupo solo ocupa tu tiempo libre” ha quedado



Reconocimiento del director de la DURVIS - UPCH, Dr. Oswaldo Lazo a las coordinadoras de SAPUVET-PERÚ en su décimo aniversario.

de lado. Los miembros de SAPUVET-PERÚ saben que la participación en el grupo significa desarrollar capacidades de liderazgo, responsabilidad, honestidad, sensibilidad social, amor al prójimo, y otros tantos valores que han de hacer de cada uno de ellos profesionales con altos principios éticos y humanísticos, y que con su accionar en el campo laboral han de prestigiar a la profesión.

SAPUVET-PERÚ, nació como un grupo de voluntariado universitario y poco a poco su trabajo y logros le dieron una identidad propia. La sociedad y sus instituciones la perciben como una entidad útil, la convocan y se benefician de su labor. Con los aportes ofrecidos a la sociedad y sus instituciones se puede decir que SAPUVET-PERÚ nació para luchar indomablemente por una sociedad más justa desde los aspectos social, político, cultural y económico. Se espera que esa mística nunca se pierda y que su ejemplo sea tomado por otros grupos de voluntariado de la UPCH y otras instituciones en busca de aportar a la formación profesional de sus miembros y al desarrollo de la sociedad dentro del ámbito de influencia en la que desarrollen sus actividades.

IX. Conclusiones y Recomendaciones

SAPUVET - PERÚ es una muestra de que el voluntariado universitario tiene muchos beneficios. Sus actividades deben de ser valoradas por las autoridades correspondientes, no solo con el reconocimiento en base a créditos académicos, sino más bien por los logros que ella consigue, que a saber explícitamente son:

- a. Desarrollo de valores como los de responsabilidad social, espíritu de servicio, compromiso, respeto, honestidad, integridad, ética.
- b. Desarrollo de competencias genéricas como liderazgo, creatividad, trabajo en equipo, comunicación y seguridad personal, entre otras.
- c. Desarrollo de la capacidad de investigación, la que se refleja no solo con la elaboración de los proyectos de tesis y la tesis propiamente dicha, sino que también con los proyectos destinados a fondos concursables y con la publicación de los resultados de los estudios en artículos científicos y de difusión.
- d. Aportes a la sociedad a través de la generación de evidencias a partir de la investigación, y a la participación misma de los voluntarios en las actividades que organizan las instituciones en favor de la sociedad.
- e. Evidenciar la necesidad de modificar los contenidos curriculares y las formas de enseñanza en favor de una propuesta más integradora y de mayor impacto.
- f. Desarrollo de productos tangibles que son utilizados en favor de la mejora de conocimientos y prácticas preventivas como son las que se emplean como material de difusión o las tecnologías educativas validadas para su uso en la población.

Sin embargo, para que los voluntariados permanezcan en el tiempo se requiere el compromiso de la institución más allá de una declaración. Se requiere el apoyo tangible en recursos económicos a través de la generación de fondos concursables para proyectos de responsabilidad social; la dispo-

sición de espacios físicos en donde los voluntarios desarrollen sus actividades de capacitación y auto capacitación; recursos humanos a través del asesoramiento de docentes con la misma motivación que los estudiantes voluntarios y poniéndoles en contacto con personalidades de la sociedad, estado o empresas que apoyen sus actividades.

Además se requiere que la institución muestre su responsabilidad social institucional en cada acto, en cada decisión, bajando al llano para que sin diferencia de estatus, se entremezclen los miembros de la comunidad universitaria intercambiando ideas y acciones como muestra de que creemos y hacemos lo que creemos, motivando la participación de todos los estamentos universitarios dentro de las actividades de responsabilidad social. La iniciativa del voluntariado siempre estará presente principalmente entre los estudiantes de la universidad, lo importante es mantenerla viva y la mejor manera es valorando y apoyando el trabajo que realizan... aunque queda claro que todo voluntario tienen presente a priori que jamás ha de esperar reconocimiento alguno por su altruista labor... el voluntariado es una convicción y no una búsqueda de retribución. Ya lo dijo Jimmy Doolittle: "Nada es tan fuerte como el corazón de un voluntario" y que bien se puede complementar con lo mencionado por Sherry Anderson: "Los voluntarios no reciben paga, no porque sean inservibles, sino porque son invaluable". Por ello, SAPUVET-PERÚ renuevan su compromiso de seguir trabajando por la salud pública, desde la mirada de las ciencias veterinarias, buscando que con cada acto aportemos un granito de arena en busca del bienestar de la humanidad.

X. Agradecimientos

Los miembros del grupo SAPUVET-PERÚ quieren expresar su reconocimiento y agradecimiento al Dr. Oswaldo Lazo, Director de la Dirección Universitaria de Responsabilidad y Vinculación Social de la UPCH por el apoyo recibido durante los 10 años de trabajo del grupo. También, agradece a las autoridades de la FAVEZ - UPCH en las personas de los M.V. Guillermo Leguía Puente, Armando

Hung Chaparro y Luisa Echevarría Cureé quienes siempre creyeron en nosotros y nos apoyaron sin reparo; así como un agradecimiento inmenso a las instituciones públicas y privadas y a la sociedad en general por la confianza recibida en este periodo.

En estos diez años no podemos dejar de recordar y agradecer a nuestras ex coordinadoras: Carla Fernández, Caroline Yarleque, Silvia Panta, Daphne León, Yesenia Carpio, Ariana Gianoli, Falhon

Dueñas, Fariva Vicuña, Ivanna Door, Almendra Fajardo, Abel Rojas y Vilma Solórzano, Mariela Gutiérrez. Gracias a todos(as). Su aporte a SAPUVET-PERÚ y a nuestra sociedad ha sido invaluable.

XI. Bibliografía

- Álvarez E. La Salud Pública Veterinaria en el siglo XXI. BIOMEDICINA, 2006, 2(2): 180-185.
- Marcos E. El Concepto Una salud Como Integrador de la Interfase Humano-Animal-Ambiental, Frente a las Enfermedades Emergentes, Reemergentes y Transfronterizas. *Epidemiología y salud*, 2013, 1(3):16-20.

ANEXOS

SAPUVET-PERÚ gana beca “Bárbara Ann Kotowski de Tejada”



Carmen Morales con el Dr. Francisco Tejada Reátegui y Sra. Bárbara Ann Kotowski de Tejada, Dr. Néstor Falcón (asesor del grupo SAPUVET-PERÚ) y el Dr. Humberto Guerra, Vicerrector de Investigación.

DIPLOMA de reconocimiento por el concurso ganado



Rev Peru Med Exp Salud Pública. 2011;28(4):639-42. ORIGINAL BREVE

ACCIDENTES POR MORDEDURA CANINA, CASOS REGISTRADOS EN UN HOSPITAL DE NIÑOS DE LIMA, PERÚ 1995 – 2009
Carmen Morales^{1*}, Néstor Falcón^{2*}, Henry Hernández^{1,2*}, Carla Fernández^{1*}

RESUMEN

Entre 1995 a 2009 se registraron 206 hospitalizaciones en el Instituto Nacional de Salud del Niño debido a accidentes por mordedura canina. La mediana de edad de los pacientes fue cuatro años y para los días de hospitalización tres. El 61,7 % fueron varones. Los accidentes ocurrieron en el domicilio de una tercera persona (39,3 %), en vía pública (33,5 %) y en el domicilio del agredido (27,2 %). El 66,5 % de los episodios fueron precedidos por un estímulo del niño y el 88,8 % causado por animales reconocidos por los lesionados. El 34,0 % reconoció la raza del animal (52,9 % animales cruzados). El 79,1 % fueron lesiones múltiples y la región anatómica más afectada fueron la cabeza y cuello (79,1 %). Se registraron complicaciones en un 20,4 % y secuelas estéticas en el 94,7 %. Las mordeduras caninas afectan la salud física de los niños.

Palabras clave: Accidentes; Perros; Niño; Vacunas antirrábicas (fuente: DeCS BIREME).

Digesa realizó el Curso-Taller “Estimación de Población Canina en áreas de riesgo de Rabia”



El asesor docente del grupo SAPUVET-PERÚ en uno de los cursos talleres de “Estimación de la población de canes” organizados por DIGESA - MINS

SAPUVET-PERÚ, ganador del concurso por el Día Mundial de Lucha contra la Rabia 2011



Entre otros, Yesenia Carpio, Silvia Panta, Dr. Fernando Leanes representante de la OPS/OMS en el Perú y Daphne León durante la premiación del grupo SAPUVET-PERÚ como ganadores del concurso por el “DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA RABIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2011” en la categoría “La iniciativa más exitosa de una ONG o grupo a nivel local”.